

La autoestima en la relación mujer maltratada-hombre maltratador

Por MsC. Iyamira Hernández Pita (socióloga, investigadora agregada, profesora auxiliar, especialista del Centro de Salud Mental del municipio de Playa (CENSAM))
(arimayi@infomed.sld.cu censam@infomed.sid.cu)

(Especial para **No a la Violencia**)

La autoestima tiene una gran influencia en la relación mujer maltratada–hombre maltratador y una alta vulnerabilidad para el ejercicio de la violencia psicológica, si tenemos en cuenta que la calificación que se da el sujeto como persona juega un papel importante en sus sentimientos, comportamientos, concepción del mundo e interacción social.

La anterior conclusión se deriva de experiencias de trabajo con grupos de mujeres maltratadas. Todas las formas conocidas mediante las cuales se manifiesta la violencia -física, psicológica, sexual, entre otras- suponen siempre una jerarquía, una superioridad, un desequilibrio de poder. Por ello, en ese vínculo indisoluble entre violencia y poder, la violencia de género está ligada al poder masculino a escala social, en virtud del patriarcado como sistema de dominación, piedra angular de este análisis.

Recordemos que la violencia psicológica consiste, en la mayoría de los casos, en atentados contra la autoestima de la mujer, ridiculizándola, corrigiéndola en público, ignorando su presencia y sus opiniones, hasta llegar a ofenderla y denigrarla incluso en presencia de terceros. El “bombardeo” de críticas y de humillaciones por parte del agresor produce en la mujer una extrema desvalorización de sus capacidades.

La autoestima se convierte entonces, como plantea la especialista Marcela Lagarde, en “memoria y olvido de lo que hemos sido y de quien hemos sido”. La propia consideración y estima personal, como amor propio, está básicamente constituida por las percepciones, pensamientos y creencias ligadas a deseos, emociones y afectos fundamentales, sentidos sobre uno mismo, sobre su propia historia, experiencias vividas y también las fantaseadas, imaginadas y soñadas. (M. Lagarde, 1996)

Desde el aprendizaje sociocultural de la violencia, mediante el proceso de socialización se construyen los estereotipos asociados a la femineidad y la masculinidad, marcando estilos de comportamientos que se convierten en cánones sociales y representaciones simbólicas, y contribuyen a que algunas mujeres suelen abandonarse al destino al que socialmente están simbólicamente consagradas: la sumisión, resignación, aceptación, desvaneciéndose así su autonomía.

Este aprendizaje se logra a partir de un inmenso trabajo previo de inculcación y transformación, lo cual explica Bourdieu a través del concepto de trabajo pedagógico al que define como “... trabajo de inculcación con una duración suficiente para producir una formación duradera o sea un habitus”. Este trabajo, ya sea que se lleve a cabo a través de la familiaridad con un mundo simbólicamente construido, o a través de una labor de inculcación colectiva, conduce a una transformación durable de los cuerpos y de la manera usual de utilizarlos.

Según Bourdieu, es imposible explicar la violencia simbólica sin hacer intervenir al habitus, sin analizar la cuestión de las condiciones sociales de las cuales dicha violencia es fruto. Según él, el habitus lo constituyen las representaciones que tienen los individuos de su realidad, significa una mediación entre relaciones objetivas y comportamientos individuales; o sea, constituye una interiorización de lo exterior.

“Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural.” (Bourdieu, P.2000)

Si transportamos este análisis a las relaciones de género, podremos visualizar que existe un poder bien organizado a partir de una ideología patriarcal, masculina, que impone una arbitrariedad cultural en función del género.

O sea, impondrá esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y de acción del género dominante: el masculino. De ahí que plantee Bourdieu: “la violencia simbólica se instituye por medio de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación), cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a él mismo (...) de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que hace que esta relación parezca natural.” (Bourdieu, P.2000)

“Violencia simbólica [es la] violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento” (Bourdieu, P.2005)

En la cotidianidad de las mujeres pueden presentarse una serie de prácticas sutiles de violencia que no son identificadas por ellas, lo que les imposibilita la articulación de respuestas efectivas a este maltrato.

En la mayoría de los casos, ellas se encuentran en una posición de subordinación con respecto al hombre, por lo que son más vulnerables a la violencia. No es posible hablar de la prevención o eliminación de estas prácticas si primero no se desmontan e identifican, incluso por las propias mujeres; de ahí que sea tan importante tener en cuenta el trabajo sistemático en función de fortalecer la autoestima como variable para el desarrollo de la autonomía de las mujeres que sufren o no de este mal cotidiano naturalizado en las relaciones sociales y que causa cuantiosas vidas en todos los países del mundo.

Violencia sutil y descalificación

La violencia sutil, permeada de abuso emocional, está vinculada a acciones u omisiones destinadas a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, amenazas directas o indirectas, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

Son actos que conducen a desvalorización o sufrimiento en las mujeres. Se expresan de las más disímiles maneras, todas pautadas por el ejercicio del poder, en este caso del poder masculino. Se constituyen en una vía de autoafirmación identitaria y pueden ir desde un silencio desconocedor y lapidario, hasta la culpabilización femenina por la realización de cualquier acto intrascendente que altere la autoridad indiscutida del hombre.

Algunas manifestaciones sirven de muestra: el sexo impuesto y aceptado como "deber conyugal", la descalificación y la desautorización frente a terceros, el control sobre sus acciones, el desentenderse de lo doméstico, el abuso de la capacidad femenina de cuidado que convierte a las mujeres en responsables y agentes del cuidado de enfermos, ancianos y discapacitados de su familia, y de la de su cónyuge, más otro sinfín de estrategias abusivas.

La gama es muy amplia; y ellos se valen de tácticas que usan el lenguaje verbal y el extraverbal como construcciones simbólicas que remiten al ejercicio de la violencia.

Sin embargo, Bourdieu alerta sobre la necesidad de no entender por simbólico algo opuesto, con lo que estaríamos cayendo en un grave error, y peor aún, estaríamos minimizando el verdadero alcance y los efectos de este tipo de violencia. (Bourdieu, P.2000)

Existe una serie de acciones llevadas a cabo por muchos varones que fuerzan, coartan y minan la autonomía personal de la mujer, aunque no de forma evidente sino de modo sutil y casi invisible. Estas son las llamadas microviolencias; las cuales, en la mayoría de los casos, no son percibidas por ellas, pero sus efectos les causan graves traumas emocionales y psicológicos. (Bourdieu, P.2000)

Lo que resulta más alarmante es que las mujeres con traumas de este tipo tienden a autoculparse, obviando las responsabilidades masculinas, lo que inhibe la denuncia y puesta en práctica de estrategias de solución.

La implementación de estas conductas es explicada por otro experto, Luis Bonino, a través de las llamadas microviolencias --a las que ha dado en llamar micromachismos-- (Bonino, 1991, 1998; Corsi, 1995).

Así, los describe como pequeños, casi imperceptibles controles y abusos de poder *cuasi* normalizados, que los varones ejecutan permanentemente. Son formas de dominación "suave"; modos larvados y negados de dominación que producen efectos dañinos, no son evidentes al comienzo de una relación y se van haciendo visibles a largo plazo. Dada su invisibilidad se ejercen generalmente con toda impunidad. (Bonino, L. 2002)

Estos micromachismos (al decir de Bonino) van produciendo en las mujeres un daño sutil y continuado, debido a que la mayoría de ellas no crea estrategias de resistencia por desconocimiento, todo lo cual hace más nocivas sus consecuencias.

Incluso, aquellos hombres que no podrían ser llamados violentos o abusadores recurren a maniobras microviolentas para la reafirmación de su identidad masculina.

Las microviolencias adoptan diversas formas de manifestación. Son muy efectivas porque, al estar invisibilizadas por la aceptación cultural de la inferioridad femenina, no son cuestionadas. La gama de expresión es muy amplia y ha sido caracterizada por Bonino de manera muy detallada. Entre ellas encontramos micromachismos utilitarios, encubiertos, coercitivos, y micromachismos de crisis.

Mencionar todas las maniobras asociadas a los micromachismos sería imposible en este espacio; sin embargo, detallar algunos elementos puede facilitar la comprensión de lo antes expuesto.

Micromachismos

Los micromachismos utilitarios en una relación de pareja tienen su expresión en la no participación del hombre en lo doméstico y en el aprovechamiento y abuso de las capacidades femeninas; en tanto, los encubiertos se fundan con la creación de falta de intimidad, seudointimidad, desautorización y manipulación emocional.

Por otra parte, los micromachismos coercitivos se instauran con las conductas de intimidación, control del dinero, insistencia abusiva, imposición de intimidad; y los micromachismos de crisis, con el hipercontrol, el seudoapoyo, el victimismo o la lástima.

El poder de imposición de esas formas de dominación, sutiles o simbólicas, es eficaz porque se inscriben en la subjetividad de las estructuras mentales. Esos "modos larvados" actúan impunemente y son concebidos por las mujeres como parte intrínseca de la relación de pareja y usualmente valorados como "muestras de amor". Sin embargo, el hecho de no ser identificados abiertamente no los hace menos dañinos, puesto que sus secuelas generan traumas psicológicos y somatizaciones que derivan muchas veces en enfermedades orgánicas. Generan, además, deterioro de la autoestima femenina y prolongación de la condición de subordinación, que es vista como "destino" por un número considerable de mujeres en virtud de los mandatos de género.

La nocividad de esas microviolencias radica, precisamente, en su actuar sostenido e imperceptible, que al no ser reconocido como dañino no encuentra resistencia y sus consecuencias se traducen en esos malestares cotidianos que tanto afectan la condición de las mujeres.

Los estudios sobre violencia apuntan a que culpabilidad y baja autoestima son rasgos característicos de las mujeres maltratadas (G. Ferreira, 1992). Plantean, incluso, que la carencia principal de las mujeres que permiten tales prácticas radica, precisamente, en su autoestima, por su alto grado de desvalorización cargado de condiciones de menoscabo de la propia persona, incorporadas a su personalidad como secuelas de una crianza en la cual no se reconocían sus logros, se encontraba defecto en todo lo que hacían, estuvieron educadas bajo roles de pasividad y subordinación, o tuvieron como madre una figura dominante que anuló al padre, del cual la niña sintió lástima y se identificó con su rol de perdedor, entre otras condicionantes.

Todo ello construye la posición psicológica de las mujeres de negar sus posibilidades de desarrollar una vida autónoma e independiente, y hasta de considerarse responsables de la agresión de la que son objeto.

Por su parte, el hombre violento "tiene una imagen muy negativa de sí mismo, se siente y describe como miserable, desvalido, fracasado e inseguro, no se cree valioso como para despertar amor, aunque sea exitoso como profesional.

En nuestro actuar profesional, con hombres agresores, hemos constatado que "la pobre opinión que tienen de sí mismos coexiste con sus actitudes amenazantes y omnipotentes y se va reafirmando con cada acto de violencia", aunque estos no lo liberen de su desvalorización. Ese hombre "siente gran miedo frente a la superioridad de la mujer cuando la compara con él y muestra una actitud externa autoritaria que oculta su debilidad interior.

La autoestima, por tanto, ocupa como categoría de análisis un lugar preponderante dentro de la detección, tratamiento y rehabilitación de cualquier persona inmersa en un ciclo de violencia.

A partir de estos análisis creemos necesario enfatizar que esta no es solo una lucha de las mujeres por sus derechos como personas, sino también responsabilidad de los hombres, como bien dijo Einstein, "es más fácil dividir un átomo que destruir un prejuicio".

Nos corresponde, entonces, continuar trabajando en la visibilización de la violencia conyugal, así como lograr que, en una relación de pareja medie la participación, la equidad, el respeto a la individualidad del otro.

Bibliografía

- Bonino, L. "Las microviolencias y sus efectos. Claves para su detección", en *La prevención y detección de la violencia contra las mujeres desde la atención primaria de salud*, Editado por la Asociación para la Defensa de la Salud Pública de Madrid. Madrid, 2002, p. 56
- Bourdieu, Pierre. "La dominación masculina." *Anagrama*. Barcelona, 2000.

Bourdieu, Pierre. "Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica." En: *Selección de lecturas de Sociología y Política Social de la Educación*. (compiladoras: M. Sc. Yisel Rivero Baxter y Dra. Clotilde Proveyer Cervantes.) Editorial Félix Varela. La Habana, 2005.

De Juan, Fernández, Teresa; Abreu, Pérez, Rafael. *Autoestima y Violencia Conyugal: Un estudio realizado en Baja California*. Editorial. Ciencias Sociales. Estudio de género: Diciembre, 2007. México, D.F.

Josefina Sanz: *Psicoerotismo femenino y masculino*, Editorial Kairós, 3ra edición Barcelona, 1997.

Lagarde, M: *Género y feminismo*, Edit. Horas y Horas, Madrid, 1996.

Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron:, *La Reproducción*, editorial Laia, Barcelona, 1970.